

Doña Ana Isabel Gómez Prieto, como representante de los trabajadores en ERE número 600/2009-RA 376/09, interpuesto contra la resolución de 31 de julio de 2009, de la Dirección General de Trabajo en expediente de regulación de empleo número 600/09.

Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—La Subdirectora General de Recursos y Régimen Jurídico, Ana María Castro Pichardo.

(03/37.933/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Comunicación de orden de denegación de suspensión RA 376/09.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de la destinataria que se relaciona a continuación, se procede a su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal. A tal efecto, el contenido íntegro de la Orden que se notifica podrá ser examinado, en el plazo de diez días en el Área de Recursos de la Consejería de Empleo y Mujer, sito en la calle Santa Hortensia, número 30, primera planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Doña Ana Isabel Gómez Prieto, como representante de los trabajadores en ERE. Expediente número RA 376/09. Orden 2816/09, de 21 de octubre, por la que se deniega la suspensión de la ejecución de la Resolución de la Dirección General de Trabajo dictada con fecha 31 de julio de 2009, en procedimiento de regulación de empleo número 600/2009.

Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—La Subdirectora General de Recursos y Régimen Jurídico, Ana María Castro Pichardo.

(03/37.934/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 12 de noviembre de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Retirada y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos en los Centros del Servicio Regional de Empleo".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 18-AT-00060.4/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de retirada y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos en los centros del Servicio Regional de Empleo.

- b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Un criterio.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 135.200 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 2.527,10 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
- b) Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
- c) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: ...

7. Requisitos específicos del contratista:

- De solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al

objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los últimos tres ejercicios. Se considerará una cifra mínima de negocios de 250.000 euros en el global de los últimos tres ejercicios. Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar la cifra de negocios relativa a los tres últimos años, a efectos de la cifra mínima fijada, se calculará en términos proporcionales al período de actividad acreditado.

- De solvencia técnica o profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección:

- Relación de los principales servicios relacionados con el objeto del contrato que hayan sido suscritos en los tres últimos años por la entidad, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados, a la que se aportará certificado de conformidad de al menos dos por importe igual o superior al presupuesto de licitación.

Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

- Se deberá acreditar la disposición en plantilla del equipo técnico adecuado para llevar a cabo las operaciones relativas a la retirada y transporte de residuos, así como para el mantenimiento y análisis de la depuradora de aguas residuales. Se aportará para ello justificación de la formación del personal técnico encargado, así como de las autoridades legales pertinentes.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 22 de diciembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro del Servicio Regional de Empleo.

2.º Domicilio: Vía Lusitana, número 21.

3.º Localidad y código postal: 28025 Madrid.

4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.

- b) Domicilio: Vía Lusitana, número 21.

- c) Localidad: Madrid.

- d) Fecha: 30 de diciembre de 2009.

- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 17 de noviembre de 2009.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 12 de noviembre de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.
(01/4.580/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 12 de noviembre de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de “Mantenimiento de jardines, para diversos centros de formación, oficinas de empleo y sede central y edificio anexo al Servicio Regional de Empleo”.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Regional de Empleo.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- Número de expediente: 18-AT-00059.2/2009.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de jardines, para diversos centros de formación, oficinas de empleo y sede central y edificio anexo del Servicio Regional de Empleo.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterio: Único criterio.
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 130.588,55 euros.
- Garantía provisional: Importe de la garantía, 2.251,53 euros.
- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio Regional de Empleo.
- Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
- Localidad y código postal: 28025 Madrid.
- Teléfono: 915 805 454 y 915 805 400.
- Telefax: 914 206 723.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de diciembre de 2009.
- Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

— Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público y descripción:

- Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: La media total resultante de los trabajos no será inferior al presupuesto anualizado de licitación de este contrato.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

— Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público y descripción:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fe-

chas y el destinatario, público o privado, de los mismos: Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterios de selección: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas o beneficiarios públicos o privados de los mismos. Certificado de conformidad de, al menos, dos contratos de cuantía igual o superior a 65.294,28 euros (importe anual del contrato), incluidos en esta relación.

- Quando se trate de servicios o trabajos complejos o cuando, excepcionalmente, deban responder a un fin especial, un control efectuado por el órgano de contratación o, en nombre de este, por un organismo oficial u homologado competente del Estado en que esté establecido el empresario, siempre que medie acuerdo de dicho organismo. El control versará sobre la capacidad técnica del empresario y, si fuera necesario, sobre los medios de estudio y de investigación de que disponga y sobre las medidas de control de la calidad.

Criterio de selección: El licitador respecto a la actividad objeto de contrato deberá tener en vigor el certificado ISO-9001 y el certificado ISO-14001, expedido por alguna de las entidades acreditadas, para ello, por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: 22 de diciembre de 2009.
- Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro del Servicio Regional de Empleo.
 - Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
 - Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.

- Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Servicio Regional de Empleo.
- Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 30 de diciembre de 2009.
- Hora: A las nueve y treinta.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 17 de noviembre de 2009.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 12 de noviembre de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.
(01/4.579/09)